

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 1.º de Marzo de 1912

Núm. 3.785

Madrid

Lo que más vale

«¡Desdichada humanidad—escribe un periódico de la clase de los ultra-demócratas—si la opinión de un Sócrates no valiera más que la de cien ignorantes». Lo chusco de esta afirmación, aparte del matiz de la pluma que la ha hecho, es que viene a propósito de las huelgas de los obreros de las minas de Inglaterra y, francamente, podrá no adscribirse la sabiduría ni aún el buen sentido en el bando de los patronos, pero sería arrastrarse delante de la plebe al adscribirlos en el bando opuesto. En las grandes masas se dan siempre los caracteres del rebaño.

Por lo demás, la democracia es eso. No impera en ella ni por ella la virtud, el honor y el talento, que no están en mayoría en ninguna parte, por que la democracia no se cimienta sobre la calidad de los ciudadanos, sino sobre la cantidad, es decir, que en los sistemas democráticos tiene la misma estimación la piedra preciosa que la piedra berroqueña, vale igual el voto de un Sócrates que el de un Zúlo en el ejercicio de los derechos ciudadanos.

De donde se infiere, que al decir del escritor archidemócrata y ultraliberalísimo sería desdichado el pueblo en que aconteciera que en la balanza política pesaran lo mismo la opinión del sabio que la del ignorante, esa desdicha es una realidad en todas las naciones en que impera la democracia, en las cuales, de no falsearse el sistema, el voto de 50 mozos de cordel prevalecería siempre sobre el de cuarenta y nueve sabios, y el de 500 perdidos sobre el de 499 hombres de bien. ¡Mentira parece que el derecho lo defina y lo cree la brutalidad del número! ¡No se concibe mayor ultraje para la razón!

A los obreros ingleses declarados en huelga puede ó no asistirles, con independencia de que ellos sean cinco millones y los patronos cinco docenas. Lo que en sí mismo no sea razonable ó sea injusto pidiéndolo uno, continuará siendo injusto y no razonable aunque los peticionarios sean quinientos mil, porque ello no es más que una sola injusticia ó sin razón que se multiplica. Así lo piensan los que no ponen la soberanía de la *cifra* por sobre la del entendimiento, los que creen que la virtud, el honor y el talento deben imperar, aún siendo minoría, sobre las mayorías aborregadas de viciosos, indelicados é ignorantes. La democracia cree lo contrario. Por eso, con su sufragio universal, viene deshonrada desde que clavó en la Ortiz al Justo y abrió las puertas de la cárcel á Barrabás...

Miguel Peñañor.

LA INTERPELACION SILIÓ

Para terminar los datos que publicamos anoche en la sesión telefónica insertamos esta impresión.

Tercero de este enmarañado laberinto, el señor Silió va marcando las callejuelas abiertas en el trillado por los ministros liberales; especialmente por los señores Burrell y Gimeno. Sus relaciones acerca del cariño con que la *Gaceta de Madrid* trató no hace mucho al señor Ortega Gasset, pariente de un ministro, producen esos leves rumores con que suele manifestarse la pública sensación.

El señor Silió ha trazado de un modo acabadísimo el cuadro de la incuria y del desparramo con que los ministros de Instrucción pública de España han tratado siempre el problema de la enseñanza. Siete millones y medio han gastado los liberales más que los conservadores en las atenciones de la enseñanza. El señor Silió no ha visto por ninguna parte el adelanto que esa suma tiene que representar forzosamente en la cultura nacional. Nadie lo ha visto tampoco. La mayor parte de esos siete millones y medio se han gastado en atenciones de alto personal. La subsecretaría, que en tiempos del señor Silió costaba al Estado 12.500 pesetas, cuesta hoy, en los tiempos de don Natalio Rivas, 90.500, gracias al aumento de inspectores y dependientes encargados de fiscalizar la mísera obra de la enseñanza oficial, indotada, como en los viejos tiempos del domine Cabrera.

Quevedesco es, con efecto, el cuadro trazado por el diputado castellano. En él no faltan ciertamente las figuras de aquellos héroes de la vida de P. billos,

que hacían de su existencia milagro patente de la industria de sus ingenios. Estos inspectores, que ni siquiera tienen oficina señalada en los ministerios, licenciados de la cavaohuela, dónde sino á través de las páginas de aquella vil regalada han de pasear sus forzados ocios? ¿Paes y aquel catedrático de Oádiz, que viene á Madrid á solicitar de la Ordenación de pagos que no se le acrediten haberes por lo que no hace? Acaso no han desfilado estos y otros tipos por el catálogo de los chistes, ya que no por el sueño de las Calaveras?

Los suplicatorios

El *Diario de las Sesiones* del martes publica la lista de suplicatorios pendientes de solución desde 1904 á 1910. Comienza con uno contra el señor Mayner (injurias al Rey en un artículo de *La Fraternidad Republicana*) y termina con el pedido para procesar á Pedro Corominas, por injurias á las monjas de la Visitación.

Hay suplicatorios contra estos señores diputados:

Lerroux, 52; Nougues, 37; Emiliano Iglesias, 88; Mayner, 2; Montes Sierra, 2; Pi y Suñer, 1; Soriano, 67; Vazquez Mella, 2; Pedro Corominas, 8; Pablo Iglesias, 15; Salvatella, 2; Salillas, 3; Albornoz, 10; Dalmacio Iglesias, 46; Félix Azzi, 55; Barral, 4; Miró, 2; García Vaso, 2; Romco, 6; Sanchez Marco, 4; Lloréns, 3; D. Vicente Pérez, 2; López Ballesteros, 5; Beltrán y Musitu, 2; Bordas, F; Diaz Aguado Salaberry, 2.

A demás hay trece diputados con un suplicatorio cada uno.

Gacetiilla Cortesana

Los Calificativos

Me parece un abuso eso de los adjetivos encomiásticos y el anteponer á cualquier nombre una calificativo más ó menos ostentoso. Un señor por el sólo hecho de serlo, apenas aparece su nombre en un periódico, ha de ser *ilustre* aunque sea su piel de becerro. Un escritor ha de ser *brillante* á la fuerza. Un torero ha de ser *valiente* diestro, porque si. Un magistrado ha de ser *severo*; un coronel, *bizarro*; un corresponsal, *activo*; un funcionario *probo*...

Y todo es una redundancia; por que ¡vosotros concebís un magistrado que haga chistes, ó un torero miedoso, ó un coronel sin bizzarria, ó funcionario careciendo de probidad, ó un corresponsal que duerma siempre ó un escritor mate?

No se puede concebir, porque si así fuese, al magistrado lo retirarian á una casa de locos, el torero tendría que dedicarse á otras labores, el coronel desaharía al primero que le negase la bizzarria, al escritor lo mandarian á presidio y al corresponsal le dedicarian á barrer la redacción...

Yo comprendo los adjetivos entusiastas, que rodean como un nimbo glorioso un nombre cualquiera, cuando precisamente signifiquen algo innecesario y troncamento en relación con el apellido, que decoran.

Así un magistrado puede ser un megafónico relojero, y puede decirse el *habilmagistrado*.

Un coronel puede ser un hombre gracioso y no habría ningún inconveniente en decir: el *gracioso* coronel don Fulano.

Un funcionario puede ser un sujeto tranquilo y no sería desdoro para él el adjetivarlo diciendo: el *tranquilo* funcionario.

El corresponsal puede ser un señor que sufra de los nervios y no sería nada denigrante para él calificarle de *nervioso* corresponsal.

El torero puede ser un hombre taciturno y yo creo que el decirle el *taciturno* diestro, no había de ser ninguna tontería.

Y, finalmente, lo de la ilustración de los hombres públicos es cosa tan sabida, que no hay señor de esta clase que no tenga una corte de limpiabotas que pone como el propio charol el más vulgar becerro.

Y entre los hombres públicos ¡sí que se pueden meter adjetivos!. Pero porque no me desafían no me entretengo en nombrarlos... Y sin embargo, hay algunos que no tienen calificativo... y eso es peor, porque nadie sufriría que se le pusiese algo como esto: el *descalificado* señor...

Isidro.

"Se vive, caso curiosísimo de Asterisco, "El vático", de Balbontin y observaciones meteorológicas pueden verse en cuarta plana.

DE SOCIEDAD

La Excm. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos con su bella hija Mariuja complimentaron ayer á la Reina Doña María Cristina.

—Para representar á la Sociedad Económica de amigos del País en la Junta de festejos de Feria ha sido nombrado el jurista don Enrique del Castillo y Romero.

—Por asuntos particulares ha marchado á Carmona nuestro compañero en la prensa don Antonio Ramirez.

CRÓNICA DE ROMA

LA ACCION JUDIO-MASÓNICA

Salen, el abogado de que tanto viene hablando la prensa estos dias, ha venido á Roma como representante de las casas Allatini y Levi, pertenecientes á italianos perjudicados por la guerra italo-turca, y además ha sido encargado por el Comité «Unión y Progreso» de recabar el apoyo del gran Oriente italiano para gestionar á su tiempo con Italia una paz favorable á Turquia, consolidando el régimen judío-masónico, llamado «Juven-Turquia», muy quebrantado por su responsabilidad en la guerra de la Tripolitania.

Efectivamente, en el imperio Otomano, todos los partidos contrarios á la «Unión y Progreso» acusan á los jóvenes turcos de no haber sabido conducirse en los asuntos de Trípoli, ni haber preparado con tiempo la defensa militar, ni haber intentado un arreglo diplomático. En realidad, la «Unión y Progreso» creía tenerlo todo previsto y salvadas las dificultades cuando por conducto de la masonería internacional el Comité de Salónica trató el asunto con Luzzatti, que era entonces presidente del Consejo de Ministros Italiano.

Este había prometido á la Joven Turquia la benevolencia de Italia. Acostumbrados á los procedimientos masónicos y convencidos de que los gobiernos oficiales ejecutan por lo regular lo que las logias masónicas disponen; los jefes judío-masónicos de Salónica estaban tranquilos, por lo que hacia relación á Italia y no temían por la suerte de la Tripolitania, donde trataban de conceder á otras naciones depósitos de carbón en los puertos de la costa etc. etc. Todo esto se fragaba en los Centros masónicos de Constantinopla, Salónica y Roma, á espaldas de la embajada italiana en Constantinopla.

El abogado Salem, que ya antes había estado en Roma, guardando el incógnito mejor que ahora, se halla bien enterado de todos estos manejos. M. Luzzatti estaba comprometido y el gran Oriente del palacio de Justiniano, había tomado por su cuenta la misión de hacer aplicar al gobierno italiano, en favor del gobierno turco, la promesa hecha por el hermano irasilita y fraomasaón Luzzatti, á los hermanos fraomasones é irasilitas de Salónica. Todos conocen los esfuerzos del gran Oriente italiano para impedir por medios violentos la expedición de las tropas italianas á la Tripolitania; todo el mundo conoce los manejos para declarar la huelga general, abortada por el influjo de la indignación nacional; sabidos son los esfuerzos empleados por la masonería, de la cual son mandatarios los jefes del socialismo italiano, y apesar de todas estas traiciones patrias, el gran Oriente de Italia tiene valor para protestar de estas imputaciones y extenderse así mismo la patente de buen patriota, desahando en la Tripolitania el triunfo de las armas italianas.

Desde entonces, la masonería viene trabajando activamente (ya que no de modo eficaz) en la creación de obstáculos internacionales, que impidan hacer la paz rápidamente y ella es la que sostiene desde su prensa, la campaña en favor del califato otomano en Trípoli y la Cireneica. En vista de que las intrigas masónicas van fallando y de que las condiciones de Arabia y los Balkanes imponen al gobierno de Salónica y Constantinopla pensar seriamente en la paz, M. Salem ha llegado á Roma para gestionar asuntos particulares, que no le impiden tratar de otras cosas bien ajenas á la misión que dice ha traído.

Como ya hemos dicho, Salem se avista todos los dias con los jefes del Palacio Justiniano, donde acaba de celebrarse una recepción íntima en su obsequio.

El abogado Salem al declarar que no le trae aquí ninguna comisión del gobierno turco, se ha descubierto él mismo, y diga lo que quiera, el objeto de su viaje no ha sido otro que el de fijar los ramos principales que la masonería italiana debe seguir, de acuerdo con el Comité de «Unión y Progreso» para preparar la paz de Turquia. Por cierto

que no han podido los masones encontrar mejor embajador para la misión que le ha sido encomendada, puesto que Salem, que es irasilita de Grecia, goza de fama como persona habilidosa y tiene grandes conocimientos en el mundo político y financiero, influencias sumontadas por su gran posición y por el grado que tiene en la masonería internacional.

J. Bernaldi.

De Instrucción Pública

El maestro de Pozoblanco don Ernesto García Rodríguez, ha dirigido una instancia á esta Junta provincial, reclamando contra la categoría que le ha sido señalada en el escalafón general del Magisterio.

—La sección de Instrucción de Huelva, ha interesado los antecedentes profesionales de los maestros doña María del Carmen Higueraelo, que sirvió en las escuelas del Naomiento, La Carlota, Nueva Carteya y Oabra; los de don Francisco Molina, maestro que fué de La Carlota, y los de don José Carmona Castro, que desempeñó una escuela de Alcazarcejos.

—El alcalde de Villafranca, como presidente de la Junta local de primera enseñanza de aquella villa, ha dado cuenta de haber pasado la revista anual reglamentaria el maestro jubilado don Juan Castro Bargas.

En el Circulo de la Amistad

Velada literaria

Anoche se celebró en el Circulo de la Amistad la anunciada lectura de poesías originales de varios jóvenes cordobeses.

Sabió el primero á la tribuna don Vicente Ortíz Belmonte quien pidió benevolencia al selecto y numeroso auditorio que llenaba el salón de actos.

Tuvo un cariñoso recuerdo para sus dos maestros, dos poetas que le iniciaron en el camino del arte: don Guillermo Belmonte Müller y don Manuel de Sandoval.

Habló luego de la poesía haciendo un breve recorrido por la historia de las letras y teniendo una discreta apreciación para la poesía india, para la helénica y la romana, y de tiempos posteriores cita la poesía cortesana de Racine y la castizamente española de Lope de Vega.

Como definiciones acabadas de poesía cita una de Lamartine y la celebrada de Bascquer en su rima IV.

Las sus poesías «El patio», «Evocación» y «Madrigal».

Don Francisco Alvarez Yuste recitó sus poesías «Miraza», «Corazón», «Evocación» y «Otoño».

Don Antonio Morilla de la Torre leyó su «Canto á España» y las poesías «La campana», «A mi madre» y «Verano».

Don Federico Arnaiz recitó sus poesías «Canto al aviador» y «Fantasía árabe».

Todos los poetas fueron aplaudidísimos.

La velada que terminó cerca de las once resultó muy agradable.

CRÓNICAS BARCELONESAS

Los radicales divididos

Febrero 26.—Tenemos, hace ya tiempo, á los radicales divididos. Varios de sus concejales capitaneados por Liadó y Vallés, han alzado públicamente la bandera de la discordia, fundando un club disidente, y anunciando la publicación de un diario frente á «El Progreso».

Un grupo de jóvenes rebeldes, sigue también la nueva orientación y nadie podrá negarle que están en carácter con la denominación que el asado lerrouxista tan á satisfacción les diera y que ahora han trocado por la de «Guerrilla radical». Los tales jóvenes acaban de dar á la estampa una hoja que pone como digna dueña á los concejales del partido por su desastrosa actuación consistorial.

El cisma ha preocupado al mismísimo don Alejandro, antes sin protesta acatado y ahora con sobrada razón disautido. Y cuando de mucho tiempo á esta parte prefiere el *confort* de su *chalet* cortesano, á la relativamente modesta *torre vallercauceuse*, se ha dignado venir unos dias para intentar personalmente el restablecimiento de la paz en el alborotado cotarro de sus levantiscas huertas.

Discurrió cuando la caja de los truenos; hablado de revolución para el caso de que volviesen al poder los conservadores y riendo en cambio plañtería al señor Canalejas—no se puede negar que si lo pigan con amor, con amor sirve—y terminando por abogar en favor de su hermano político—al de Lerroux job?—para que se le levante la patente oficial de incapacidad que sobre él ha echado la Corporación provincial, privándole del uso y disfrute de la electa concejalía...

Todo en vano; la disidencia sigue y por esta vez el *ukase* ha fracasado, á pesar de todo el imperio de la democracia que lo dictara.

El emperador regresó ayer á Madrid y el litigio sigue, más enconado aún que antes de la venida.

De su desenvolvimiento y solución os tendré al corriente...

Pascual de Zulueta.

Cámara Oficial de Comercio é Industria

AVISO

Dispuesto por la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo que esta Cámara de Comercio de Córdoba la constituyan 20 miembros, distribuidos en dos grupos (Comercio é Industria) y siendo preceptivo que estos se dividan en categorías para que tengan representación directa los grandes y los pequeños intereses; una vez terminados los plazos legales de Exposición del Censo electoral y reclamaciones, según aviso publicado con antelación en los diarios locales; la Cámara ha procedido á la citada división, que se hace pública por el presente aviso.

Primer grupo.—Comercio.—1.ª Categoría.—Los electores comerciantes comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, que tributan al Estado más 500 pesetas anuales, y Sociedades Anónimas Comerciales (Impuesto de utilidades, tarifa 3.ª), eligen 5 vocales. 2.ª Categoría.—Los electores comerciantes comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, que tributan al Estado más de 250 pesetas, hasta 500 anuales, eligen 3 vocales. 3.ª Categoría.—Los electores comerciantes comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, que tributan al Estado hasta 250 pesetas anuales, eligen 2 vocales.

Segundo grupo.—Industria.—1.ª Categoría.—Los electores Industriales comprendidos en las tarifas 3.ª y 4.ª, que tributan al Estado más de 500 pesetas anuales, y Sociedades Anónimas Industriales (Impuesto de utilidades, tarifa 3.ª), eligen 5 vocales. 2.ª Categoría.—Los electores Industriales comprendidos en las tarifas 3.ª y 4.ª, que tributan al Estado más de 250 pesetas hasta 500 anuales, eligen 3 vocales. 3.ª Categoría.—Los electores Industriales comprendidos en las tarifas 3.ª y 4.ª, que tributan al Estado hasta 250 pesetas anuales, eligen 2 vocales. Total, 20. Córdoba 21 de Febrero de 1912.—El Secretario general, J. de Rivota.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

En la sesión celebrada por este organismo en el día 27 de Febrero actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, respectiva al 9 de Enero último.

Dar las gracias al señor Presidente del Circulo de la «Unión Mercantil» de esta ciudad por la atención dispensada á esta Junta, dándole cuenta del nombramiento de la directiva de aquel Centro, que ha de funcionar en la presente anualidad, así como por los ofrecimientos hechos á este organismo con el expreso motivo.

Aprobar las actas suscritas por la Comisión inspectora de esta Junta, dando cuenta del resultado de las visitas giradas á los centros del trabajo de esta capital en los dias 11 y 12 del pasado mes de Enero y 21 del que rige, así como de la realizada á las minas del Cerro Muriano de este término, en 18 del presente mes.

Poner en conocimiento del señor Gobernador Civil Presidente de la Junta de Protección á la Infancia, los malos tratos de que es objeto por parte de sus padres, el jóven Antonio Flores Pozras.

Declarar cesante en el Cargo de Vocal obrero efectivo de esta Junta á don Manuel Molina Cuervas, con arreglo á lo preceptuado en la disposición 14.ª de la Real Orden de 3 de Agosto de 1904,

cuyo cargo pasará a ocupar el suplente del mismo don Antonio Oámara Muñoz, en cumplimiento de dicho precepto legal.

Y por último que se denuncian al señor Gobernador Civil de esta provincia las malas condiciones que reúnen las dos casas de recogimiento del barrio del Campo de la Verdad, así como la que existe en la calle del Cristo, por si tiene a bien adoptar las medidas oportunas para mejorarlas.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Simplicio, obispo.

Jubilao circular

Mañana en la Iglesia de Santa Marta costado por D. Dolores Casanovi, por sus difuntos.

Durante toda la Cuaresma no se puede promiscuar.

Jubilao permanente.—Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, (vulgo Reparadoras).

Ejercicios Espirituales para señoras.—En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7, Córdoba, darán principio el día 8 de Marzo a las seis de la tarde, y terminarán el día 16 con la Misa y Comunión general. Los dirigirá el Reverendo Padre, Carlos Mazuelo, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Nota.—La Santidad del Papa Benedicto XIV, concedió indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a todos y cada uno de los fieles que, practicando los Santos Ejercicios por algunos días, confesaren y comulgaren, rogando por las intenciones de la Santa Sede.

San Cayetano.—El domingo segundo día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, consagran a sus titulares. Los cultos comienzan a las cinco de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal e instrumental.

Profesará D. Angel Brazo, capellán del Hospital de Agudos.

En la Catedral.—El domingo predicará el M. I. Sr. D. Juan E. Seo de Herrera, canónigo Magistral.

Auxiliar de la Magdalena.—El domingo a las diez y media habrá misa rezada, en la que el B. P. Ricardo de Aysa, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la misa, las señoras y señoritas del Centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, a los cuales, por su asistencia se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

CUARESMA

Santa Marina.—Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones, se celebrarán los ejercicios cuaresmales. Los miércoles se hará el Via Crucis, cazándose el Perdón; los viernes sermón, y los domingos plática en la Misa mayor.

Iglesia de los Dolores.—Los ejercicios se harán todos los días a las 6 1/2 de la tarde. Los miércoles habrá Via Crucis. Los viernes a las cinco de la tarde quinario.

Indulgencias.—Una plenaria todos los días de Cuaresma teniendo la Santa Bula. Todos los días hasta el Domingo de Ramos, siete años y siete cuarentenas cada día, confesando, comulgando y rezando seis Padre Nuestros y seis Ave Marias (por el escapulario azul), 50 días por la asistencia a los cultos de este santo tiempo. Una plenaria por los Siete Domingos de San José, 50 días por la asistencia a dichos cultos.

Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones tendrán lugar los ejercicios de cuaresma. El lunes y miércoles se andarán las estaciones del Via Crucis; y el jueves y viernes habrá plática del señor Coadjutor y Rector respectivamente. El viernes se hace el quinario al Señor Ecce Homo, llamado del Arquito Real.

Parroquia de San Pedro.—Todas las noches de Cuaresma un cuarto de hora después de oraciones ejercicios con sermón los martes y viernes y via crucis los miércoles y sábados.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor, a explicar la doctrina cristiana y preparará a las niñas de primera comunión desde las once de la mañana en la ermita de San José y a los niños al toque de vísperas en la parroquia.

En la misa de ocho se hará todos los días una meditación apropiada, excepto el jueves en que se explicarán las ceremonias de la Santa Misa. En este día por la noche se ha a un ejercicio al Santísimo.

Parroquia del Sagrario.—Todas las noches de Cuaresma, un cuarto de hora después de las oraciones, ejercicios con sermón los miércoles, viernes y domingos, y Vísperas los miércoles y viernes.

Auxiliar de Sta. María Magdalena.—Los ejercicios de Cuaresma serán todas las noches al toque de oraciones, con sermón los domingos, Via Crucis los lunes, y misa todos los días a las siete y media, excepto los domingos, que se dirá a las once.

San Francisco.—Todas las noches un cuarto de hora después del toque de oraciones, se harán los ejercicios de Cuaresma, con sermón los martes y viernes y Via-Crucis los miércoles y sábados.

San Juan.—Al toque de oraciones darán principio los ejercicios de Cuaresma. Los miércoles y sábados habrá sermón; los martes y viernes se andará el Via-Crucis. Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúan hasta el domingo 8 de Marzo los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el R. P. Quiroga, S. J. Comenzan a las siete de la noche con instrucción doctrinal, Santo Rosario, Letanías, cánticos y meditación terminándose con el «Perdon, oh Dios mío! El domingo tres de Marzo a las ocho de la mañana será la Comunión general y después Te Deum y Bendición Papal. Se gana indulgencia plenaria. Nuestro venerable Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por cada uno de los actos de los Santos Ejercicios.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum.—El próximo domingo quinto de los siete domingos de San José. El ejercicio se hará después de la misa mayor.

Parroquia del Salvador.—El domingo quinto día de la especialísima devoción de los siete domingos a San José, extendida por la Asociación Jacinta. Todas las domingos a las ocho se dirá una misa en el altar del Santo, dándose después la Sagrada Comunión. Por la tarde a las cinco los ejercicios de estatutos; asistiendo lucida capilla vocal e instrumental.

Predicará el Sr. Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, párroco de San Francisco.

San Francisco.—El domingo quinto día de la piadosa devoción de los siete domingos a San José, durante la misa de ocho y media. Se expone el S. D. M. y al terminar se hará brevemente el ejercicio del día.

Jesús Crucificado.—El domingo quinto día de la devoción de los siete domingos. A las ocho se expone el Santísimo. Por la tarde a las cinco los ejercicios, con sermón.

Los cultos de este día los costea un devoto del Santo Patriarca y predicará D. Lucas González, segundo maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral.

Capuchinos. (Santo Angel Custodio).—Mañana quinto día en esta Iglesia del ejercicio de los siete domingos de San José, a las once y media.

Parroquia del Sagrario.—El domingo quinto día de los siete domingos a San José después de la misa mayor que se celebrará a las ocho.

Los RR. PP. Capuchinos y demás sacerdotes que gusten pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa el día 4 del corriente desde las ocho en adelante en la Iglesia del santo Angel Custodio, en sufragio del alma del señor don Manuel María Courtroy y de la Torie (q. e. p. d.).

La misa de siete de todos los días a en la capilla de Nuestra Señora de la Candelaria será por la misma intención.

Sus afligidísimos viudos e hijos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

NOTAS AGRÍCOLAS

En qué forma debe aplicarse

la potasa a la patata?

Ningún agricultor ignora que la potasa es la sustancia fertilizante que más contribuye al desarrollo de la patata; de aquí, que los buenos potásicos produzcan resultados a ombrosos en dicho cultivo, según lo patentizan innumerables ensayos hechos en diferentes provincias de España. Entre éstos, citaremos uno, como ejemplo: don Balbino Arango, de los Cabos de Pravia (Asturias), abonó, en un patata, una parcela de fertilizantes fosfatados y nitrogenados, y otra, con estas mismas materias y 800 kilogramos de kinita por hectárea.

La primera parcela (sin potasa) produjo 25.000 kilogramos de tubérculos por hectárea, y en la segunda (con potasa) 36.960 kilogramos; de manera que, el abono potásico aumentó la cosecha en 11.960 kilogramos.

Ahora bien; ¿en qué forma debe darse la potasa a la patata? Dicen muchos autores que sólo en forma de sulfato potásico, pues el cloro contenido en las demás sales análogas (cloruro de potasio, kinita y poliaz potásico) es perjudicial para la producción de la fécula. Cierto que este fenómeno puede tener lugar; pero sólo en el caso de aplicar el abono poco tiempo antes de la plantación ó al hacer éste; pues en tal caso, las plantas absorben alguna cantidad de cloruro. Si se emplean dichos fertilizantes un mes, por lo menos, con anticipación a la época de la siembra, el referido inconveniente desaparece, siempre que la tierra contenga mediana proporción de caliza, pues el cloro se combina con la cal de ésta, formando cloruro cálcico, sal muy soluble, que es eliminada de las capas superficiales del terreno y arrastrada al subsuelo durante el período que media entre la aplicación de los fertilizantes y la siembra. En prueba de esto, daremos el resultado de un experimento hecho por Willé, con la kinita.

Cantidad total de fécula contenida en las patatas recolectadas. Empleando la kinita con anticipación, 2.000 kilogramos. Item ídem al hacer la siembra, 1.750.

Por consiguiente, se aplicará el sulfato de potasa a las tierras pobres de cal, y a toda clase de suelos, cuando no pueda emplearse un mes, por lo menos, antes de la plantación. En los terrenos calcáreos, no hay inconveniente en utilizar la kinita, el cloruro ó la poliaz potásico, siempre que se incorpore al suelo por medio de una labor, un mes, por lo menos, antes de sembrar las patatas.

Según la naturaleza de la tierra, es decir, su fertilidad, se aplicarán 50 a 150 kilogramos de potasa pura por hectárea, lo que corresponde a 100 a 300 kilogramos de cloruro ó sulfato. 400 a 1.200 ídem de kinita, 250 a 750 ídem de poliaz del 20 por 100. 166 a 500 ídem de poliaz del 30 por 100.

Sobre todo, no olviden los agricultores que para producir 1.000 kilogramos de patatas son necesarios nueve kilogramos de potasa pura, mientras que

dicha producción sólo exige cinco kilogramos de nitrógeno y menos de dos de ácido fosfórico, lo cual demuestra bien claramente la avidez de la referida planta por la potasa.

La huelga de hulleros ingleses

REPERCUSIONES

La huelga de los mineros ingleses en quietud con razón a todos los Estados de Europa. ¿Segundarán la huelga los mineros del Continente? Creo que nadie lo sabe hasta ahora, pero todos lo pueden temer. El sentimiento de solidaridad ha llegado en este siglo a un estado de morbosa exaltación, sobre todo en el proletariado; su organización internacional le abre cauces inexplorados.

Quizá si la huelga se declara se localizará en Inglaterra unos días, pero un incidente cualquiera puede complicar en ella a los mineros de Europa.

Los ingleses se han dado exacta cuenta de la gravedad del caso, y harán esfuerzos desesperados por hallar rápida solución. Si no la hallaran ellos, Europa estaría expuesta a un cataclismo, porque un paro general de mineros, si es posible, es ya la aurora de la huelga general, ideal de los socialistas revolucionarios. Si triunfara se podrían crear próximos los días estupendamente terribles del Apocalipsis.

Cuando decimos que no hay problemas tan graves como los sociales, ¿exageramos? Cuando decimos que la acción social más urgente es la organización del proletariado, ¿exageramos? Cuando decimos una internacional obrera cristiana, ¿exageramos? Cuando auguramos que partidos que no se preocupan y preparan principalmente para estos problemas son partidos muertos, ¿exageramos?

Estos relámpagos siniestros de las tempestades sociales nos alumbrarán al menos; serán para nuestra pereza latigazos, y para la ociosidad de nuestra vida fugaces iluminaciones.

Pesimismo, no. Un católico vense de todo pesimismo. Las tempestades pasan; esa pasará, aunque se desate en males. Pero sólo la oración y un esfuerzo perseverante las han desvanecido. Han sido hogueras devoradas y extinguidas por otra hoguera mayor; la de una fe exaltada y de trabajo tenaz.

Crónica Local

El primer tomo de «Los heterodoxos», So ha puesto a la venta, editado por el librero don Victoriano Suárez, el tomo I de la edición completa de las obras de don Marcelino Menéndez Pelayo.

Dicho tomo es el primero de la Historia de los heterodoxos españoles; obra agotada hace tiempo, y que constituía ya una rareza bibliográfica. Ahora aparece de nuevo, corregida y ampliada por su ilustre autor.

Es un acontecimiento literario la publicación de este primer volumen de La historia de los heterodoxos españoles, que, a su vez, es un tratado completísimo y original de Arqueología hispánica, el primero en su género que sale a luz en nuestro país. Los tomos siguientes se publicarán con periodicidad, en forma y tamaño idénticos a los del presente. El primero, con retrato del autor, magnífico heliogravado de D. Jaren, fotografía de Kanisk, se halla a la venta al precio de 15 pesetas.

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla contra Alfonso Miranda Raya, por el delito de rapto, que ayer debió celebrarse en esta audiencia con intervención del jurado, hubo que suspenderla por incomparencia del procesado.

La Escuela de Veterinaria

Ayer fué nombrado director de la Escuela de Veterinaria el catedrático de Física, Química e Historia Natural de la misma don Gabriel Bellido Luque.

Esta mañana y con asistencia de todo el claustro de profesores le ha dado posesión del cargo el catedrático de Agricultura y Zootecnia don Juan de Dios González Pizarro, que era director interino de dicha escuela.

Nuestro folletín

Terminada la publicación de la preciosa novela La Hija del uertero, que tanto éxito ha obtenido por parte de nuestros lectores nos complacemos en anunciar para muy en breve, quizás para mañana la publicación de El Idiote de Robledo, preciosa novela del ilustre escritor montañés D. Enrique Menéndez Pelayo, premiada en el segundo concurso de la Biblioteca Patria.

El sólo nombre del autor nos releva de hacer otros elogios.

Conferencia

La conferencia quinta de este curso que se celebrará en el Centro de la Coalición Católica Antiliberal el próximo domingo 3 a las siete de la noche, estará a cargo de don Enrique Corriollo Pérez, presbítero. El tema de la conferencia será: *Fracasos del liberalismo*.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Antonio Ortiz González, don Antonio Doflamayor Serrano y don Manuel González Zayas.

Reparto

Ha sido autorizado por el gobernador civil de esta provincia, el reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Encinas Reales, para el corriente año.

Pleito

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla conoció ayer de unos autos incoados en el juzgado de Córdoba a instancia de don Enrique Rosal Vázquez contra don Martín Ochoa Valdecañas, sobre cobro de pesetas.

A la vista solo asistió el señor Valdés, defensor del apelado don Enrique Rosal.

Homenaje al Doctor Calleja

A las seis de la tarde hemos recibido unas cuartillas relacionadas con un homenaje al Doctor Calleja. Por lo avanzado de la hora aplazamos su publicación.

Salmista

Ha sido nombrado salmista de esta S. I. C., el presbítero de Sigüenza, don Manuel Pérez Revuelta.

A Córdoba

Dice *El Cronista*, de Málaga: «En el expreso de ayer tarde marchó a Córdoba, donde fijará su residencia por hora el ex-arrendatario de consumos de esta capital, nuestro querido amigo, don Juan Harriero y López, acompañado de su distinguida familia.

A despedir al señor Harriero acudió a la estación un número considerable de amigos.

Dejamos a los señores de Harriero un feliz viaje y mucha prosperidad en sus nuevos negocios.»

A Madrid

Para conferenciar con el señor Director general de primera enseñanza, sobre el definitivo desdoble de las escuelas de esta provincia, marchará en el expreso de esta noche, el señor Inspector don José del Río.

Denunciado

Lo han sido por la guardia municipal, el cochero de punto Rafael Pérez Peña, por transitar con el vehículo a gran velocidad por el Gran Capitán y otras calles; los jóvenes Emilio Balcazar, Manuel Carmona y Alberto Leon por haber apedreado en la Puerta de Almodóvar a dos soldados del regimiento de la Reina; a Antonio Guerrero Alvarez, que en la Plaza Mayor con una caballería que montaba arrolló al público; a Dolores Barbudo Serrano y Juan Rodríguez Escobar, que promovieron escándalo a las 2 de la mañana en la calle de Santa Inés; a Dolores Jarado y Carmen Sociago, por maltratarse en la calle de Montero y a Antonio Moreno y a María Garza (4) La Morena, por maltratar al guarda particular de la calle de San Francisco.

Recaudador

La compañía arrendataria de contribuciones ha nombrado recaudador de la Zona de Bujalance a don Román Urrutia Ortega por defunción de don Juan Felipe Oñate que venía ejerciendo dicho cargo.

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Priego don Francisco Romero Palomino.

Concurso

La revista literaria cordobesa *Nómada* abre un concurso de cuentos con un premio de 250 pesetas. Los trabajos se admitirán hasta el día 10 de Abril.

Cuenta

Han sido aprobadas las cuentas generales de fondos del Ayuntamiento de Alcazarcejos correspondientes a los años 1909 y 1910.

Informe

El Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, ha interesado del gobernador civil el informe de policía minera referente al accidente ocurrido la noche del 23 al 24 de Febrero en la mina Ana, del término de Pueblo Nuevo del Terrible.

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno militar el segundo tomiesto de caballería don Francisco Morales, de lanceros de Sagunto para incorporarse a su destino.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Pérdida

Se aplica a la persona que haya encontrado un perro grande, color canela claro, mixto en danes se sirva entregarlo en el Hotel de España y Francia, se le gratificará además de agradecido.

Libros nuevos

«Historia de los Heterodoxos Españoles», por Menéndez y Pelayo (tomo I); «El Alcázar de las Perlas», de Francisco Villaseca; «Los Cachorros del León», por García Marcada; «Idolos Rotos», por Juan Pérez; «Oración de Leona», por Luis Anton Olmet; «Problemas de España», por Juan Guixé. De venta en la librería de Juan Font, San Fernando 34 y 36.

Crónica Provincial

De Zuheros

El nuevo párroco

Ha llegado a esta, el presbítero don Enrique Melgar Guerra, para tomar posesión como Regente, de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de esta villa. El domingo próximo pasado por la noche, hizo su presentación desde el púlpito, al pueblo, a cuyo acto asistió un gran número de fieles, a los que le ofreció sacrificarse, todo cuanto estuviera de su parte, y les rogó le ayudaran a cumplir la gran misión que le está confiada, saliendo todos del Templo muy satisfechos.

A pesar de la corta estancia que lleva en esta, hemos podido apreciar, que el señor Melgar Guerra es virtuoso, joven, con energía, y se le ven buenos deseos de trabajar, en pró de la Religión.

En esta villa, hay algunos niños de corta edad sin bautizar y algún matrimonio civil, y según tengo entendido, ya trabaja sin descanso para reconciliarlos con Nuestro Señor Jesucristo.

Siga el camino emprendido el virtuoso Sacerdote, y alcanzará muchos laureos de todo este vecindario.—*El Corresponsal*.

De otros pueblos

Nuevos coches de tercera

Tan del agrado del público han sido los hermosos vagones de tercera, dotados de pasillo, lavabo, retrete, luz de gas, etc.,—que circulan en los coches de Puente Genil a Linares, y Córdoba a Málaga que el pasaje de segunda casi ha desaparecido.

Los nuevos vagones van y vienen llenos siempre y en cambio son escasísimos los que ocupan vagones de segunda.

Bien es cierto que estos terceros dan ciento y raya en comodidad y aseó a sus compañeros de segunda clase.

Reunión política

En Posadas se reunieron anteanoche los liberales presididos por don Rafael Calvo de León que declaró disuelto el partido liberal antiguo y se proclamó jefe interino del mismo hasta que por sufragio se elija un jefe local.

Pastoreo

Le guardia civil de Nueva Carteya y Luque, ha denunciado a los dueños de 93 cabezas de ganado de cerda y cabrío, que sin autorización pastaban en un olivar y en terrenos del cortijo denominado «Joya de la Bolsa», de aquellos términos.

Juez municipal

Don José María Ruiz López, don Felipe Ruiz Sánchez y don Ramón Medina León, han solicitado la suplicencia del juzgado municipal del Vino de los Pedroches.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID Se remita por correo certificado a quien lo pida.

INTESTINOS

SE VENDE

en carruaje de 10 sientos. Informarán de dos a cuatro en la plaza del Potro n.º 4. 10-1

El Fénix Agrícola

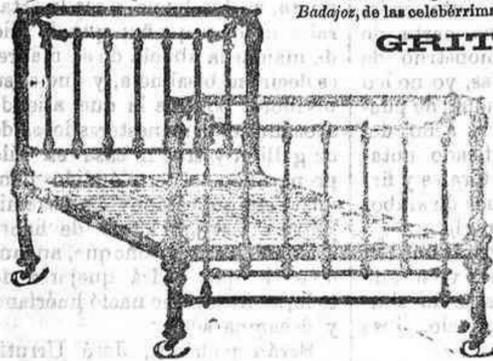
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 500.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madr. d.
OPERA LOS BAÑOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilidad del ganado.—Seguro de incendio de viviendas.—
Seguro contra el robo, hurto y extorsión del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de Madrid
Marzo 1919.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1
Concediéndoles para las provincias de Córdoba, Jaén y
Badajoz, de las celebradas máquinas para coser y bordar



Estas máquinas están
construidas del mejor ace-
ro y sus ajustes son tan
perfectos, que supera á to-
das cuantas máquinas se
han fabricado hasta el dia.
Antes de comprar camas
de acero, vean nuestro
numeroso surtido en la se-
guridad de que ahorrarán
dinero.
Se hacen composuras
garantizadas de toda clase
de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 1 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4
por 100 interior se cotizó, á 84'75.
—El 5 por 100 amortizable, á 101'05.
—Cédulas hipotecarias, á 102'80.
Las acciones del Banco de España,
á 450'00 Las de la Tabacalera, á
278'00. Los francos, á 7'75. Las li-
bras esterlinas á 27'18

Política
Madrid 1 (tres tarde)
Madrid 1 (seis tarde)
Jimeno

El señor Jimeno aunque conti-
núa delicado de salud ha estado
hoy en Palacio despachando con el
Rey.

Es una opinión
El señor Canalejas hablando hoy
con los periodistas se ocupó de
la interpelación Silió diciendo:—
Tanta energía al censurar y re-
prender para luego quedar en ridi-
culo.

Es sencillo eso de lanzar acusa-
ciones, pero el probarlas es más
difícil.

El éxito que ayer obtuvo el se-
ñor Jimeno se lo debió más que
nada á su adversario.

Tal es la opinión de Canalejas,
quien aseguró que la mayoría se
encuentra muy bien.

Conservadores y liberales
Los conservadores, habla el se-
ñor Canalejas, pretenden analizar
detenidamente la obra del partido
liberal, hiriendo nuestra dignidad.

Besada según don José
El señor González Besada expla-
nará hoy su interpelación. Según
mis noticias, dice Canalejas pro-
nunciará un discurso por todo lo
alto, analizando la labor económi-
ca del partido liberal.

Yo creo que tirará con florete,
pero no puñaladas con navaja tra-
pera.

Estaba preso
El comandante de Marina de San
Fernando ha contestado á la pre-
gunta que se le había hecho res-
pecto á la detención de Florencio
Messeguer, que efectivamente se
hallaba detenido en las prisiones
de Marina por existir indicios de
que se hallaba complicado en la
insubordinación del "Numancia".

Pidiendo créditos
Una comisión de Salamanca ha
visitado hoy al señor Rodríguez,
para interesarle en favor de la
concesión de un crédito para con-
memorar el centenario de la bata-
lla de Arapiles.

Firma de Fomento
El monarca ha firmado los si-
guientes decretos del ministerio de
Fomento.

Autorizando la adquisición de
dos sirenas para que las utilicen
mientras exista niebla en los faros
de Trafalgar y Tarifa.

Disponiendo que las vías ferreas
de menos de un metro de anchura
destinadas á explotaciones mine-
ras disfruten de iguales beneficios
que los cables aéreos que se utili-
zan para iguales trasportes.

Estableciendo distinción entre
los sobrestantes de Obras Públicas
que ingresaron en el cuerpo antes
del reglamento de 14 de Febrero
de 1912 y los de fecha posterior.

Firma de Marina
El monarca ha firmado los si-
guientes decretos del ministerio
de Marina.

Nombrando jefe de la primera
sección de personal del ministerio
de Marina al capitán de navío se-
ñor Gomez Cano.

Mombrando jefe de Estado Ma-
yor de la escuadra á don Manuel
Antón.

Concediendo el mando del cru-
cero "Carlos V," á don Joaquín
Gispesqui.

LA GUERRA DE MELILLA

Aeroplanos
El capitán Kindelán ha dicho que
en la próxima primavera se envia-
rán algunos aeroplanos á Melilla.

Cruces de María Cristina
La "Gaceta," publica hoy un real
decreto concediendo la cruz de Ma-
ría Cristina al general de división
don Francisco Aguilera y Egea,
por su comportamiento en los com-
bates de los días 24, 25, 26, y 27 de
Diciembre.

Más recompensas
Se ha concedido la cruz de Ma-
ría Cristina, á los generales Car-
rasco y Ros y al coronel señor
Tomasetti.

Ascienden al empleo inmediato
quince sargentos que murieron en
los combates de esos días y los si-
guientes jefes y oficiales: Teniente
coronel Don Antonio Bermudez.
Capitanes: don Félix López, don
Arturo Méndez, don Angel Betan-
court, don Manuel Terrazas, don
Juan Ruiz Belando y don Manuel
Muñoz Olive, y primeros tenien-
tes, don Antonio Sánchez Armisa
don Juan García Arezaga, don
Teófilo Moriones, D. Salvador Re-
quejo, don José G. Nomdedeu, don
Bernardo Echenique, Don Bruno
Pérez, don Arturo Villalta, don Pe-
dro Sanz, don Juan Berjillos, don
Fernando Sesma y don Angel Ji-
ménez y el segundo teniente don
Luis Montero.

Ascienden también al empleo in-
mediato, los siguientes jefes y ofi-
ciales que fueron heridos:

Teniente coronel D. Enrique Ca-
vanna, Comandantes señores Ló-
pez Ochoa y Dabán; capitanes se-
ñores Berro, Gontrán, Villabrilie
y Machimbarrena; primeros ten-
ientes señores Morales y Ortas, y
segundos tenientes señores Rivas,
Carrizosa y Berrocal.

Por su comportamiento han ob-
tenido el ascenso al empleo inme-
diato los siguientes jefes y oficia-
les: Tenientes coroneles don Fran-
cisco Perales y don Manuel Mon-
terro. Comandantes señores Alix
Recalde, Pardiñas Val y Pérez He-
rrera; capitanes señores Corral,
Sánchez Medina, Rubia, Adolfo
García, Ceis, Lecumberri, Beren-
guer y Carsinego. Primeros ten-
ientes señores Hernández, Rega-
lado, Mola, Jiménez Ortega, An-
dres Romero y Barba. Segundos
tenientes señores Cañavate, Ruiz
Lopera y González.

Los niños prisioneros
Se ha recibido una carta de los
hijos del matrimonio valenciano
que fué asesinado por los moros.
Los niños están en poder del Miz-
zian. La niña Petra está herida de
un balazo en un brazo.

Defensa con dinamita
Melilla.—La compañía alemana
Netter que explota las minas del
monte Axara edificó una casa en
la falda del monte y al abrigo del
fuerte San José. Allí vivían los in-
genieros directores y los obreros.

El martes en la noche estaban en
ella el ingeniero señor Brundes el
administrador señor Isler y nueve
obrerros.

A las diez de la noche los moros
intentaron forzar la puerta, pero
no pudiendo conseguirlo, intentaron
el asalto por otra parte.

Los moradores de la casa no te-
nían armas para rechazar el asalto,
pero tenían cartuchos de dinamita
de los que emplean en las minas
y los lanzaron contra los asaltantes.
A los pocos cartuchos los asaltantes
huyeron.

Por la mañana pudo verse que
los perros que custodiaban la casa
estaban muertos dos y atados cuatro.

La dinamita debió causar vícti-
mas entre los malhechores porque
se vió un rastro de manchas de
sangre que se perdía al llegar á un
arroyuelo próximo.

Miscelánea

La recaudación
La recaudación que ha obtenido
por todos conceptos el Tesoro ha sido
en el mes de Febrero de 799.717 pe-
setas sobre lo recaudado en igual fe-
cha del año anterior.

Las reservas del Tesoro ascien-
den solo en oro á más de treinta y
seis millones de pesetas.

El premio Nobel
Esta tarde ha quedado cerrado
el plazo para firmar el mensaje en
que se pide el premio Nobel para
Menendez Pelayo. El mensaje lle-
va tres mil firmas.

Se espera que mañana al saber-
lo vengan de provincias los últi-
mos pliegos que seguramente am-
pliarán bastante este número.

Defunción
Ha fallecido en Valencia el ge-
neral de brigada don Ramón
Arrieta y Plasencia.

Oposiciones
Esta tarde á las cuatro han co-
menzado en la sala segunda del
Tribunal Supremo las oposiciones
á la Judicatura. Están llamados á
practicar el primer ejercicio los
cien primeros opositores.

Aeroplanos militares
El capitán de ingenieros don Al-
fredo Kindelán ha estado hoy en
Palacio cumplimentando al monar-
ca. La ha participado que se han
recibido cinco aeroplanos de los
trece encargados con destino á
prácticas en el aerodromo de cua-
tro vientos (Carabanchel).

Pruebas
En el ministerio de Marina se
han recibido noticias de Cartagena
según las cuales se habían efectua-
do sin novedad las pruebas del
torpedero número 2.

Las Cortes

Preside el señor López Muñoz.
En el banco azul está el señor Ro-
dríguez.

El señor Polo y Peyrolón pide el
expediente sobre sindicatos agrí-
colas.

Luego solicita del ministro de la
guerra que traiga á la Cámara el
expediente en virtud del cual se ha
levantado el embargo que pesaba
sobre los bienes de Francisco Fer-
rer Guardia.

El ministro de Hacienda lo pro-
mete.

Se vota definitivamente la con-
cesión del crédito de dieciséis mi-
llones de pesetas con destino á ca-
rreteras.

Se efectua el sorteo de secciones
y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'45. Pre-
sida el Conde de Romanones.

En el banco azul están los se-
ñores Canalejas, Barroso y Jimeno.
Hay animación en escaños y tri-
bunas.

Continúa la interpelación sobre
Instrucción pública.

El señor Silió rectifica y comien-
za por felicitar al ministro que
ayer estuvo elocuente y hábil en la
contestación, pero no contestó á
los cargos formulados por el ora-
dor.

Fué, dice, un discurso de exposi-
ción de principios que yo no había
discutido. Yo me limité á expo-
ner cargos concretos y á esto es á
lo que debió contestar el ministro.

Yo hablé de despiñarros reali-
zados en el Ministerio de Instruc-
ción pública y su señoría, el señor
Jimeno me contesta que no hizo el
presupuesto. Es verdad, pero lo
administro, hizo la inversión.

Pasa luego Silió á recoger un
cargo que ayer le hizo Jimeno afir-
mando que cuando en la etapa con-
servadora desempeñó la subsecre-
taría de Instrucción Pública pro-
curó favorecer á sus electores y
creó organismos, plazas y aumen-
to de sueldos.

Dice que en efecto creó en Va-
ladolid la Escuela Superior de Co-
mercio, pero esta creación está
perfectamente justificada y puede
verlo su señoría en el expediente.
Para ese organismo se crearon las
plazas necesarias y si se hicieron
aumentos de sueldo en algunas fué
por absoluta necesidad.

Mi labor, añade, no sería tan ce-
nurable cuando los liberales que
me han combatido siempre, no su-
primieron las plazas creadas ni
anularon ninguna de mis disposi-
ciones. (El Sr. Burell pide la pala-
bra)

Aiude á la creación de la Escue-
la Superior del Magisterio y dice:
Yo reconozco en su señoría el mé-
rito de haber sido el iniciador de
ese organismo, entiéndase bien. Yo
no he censurado lo que se cree, como
decía ayer S. S. al contestarme. Yo
de lo que acusaba á S. S. es de ha-
ber desnaturalizado la Escuela Su-
perior del Magisterio.

Este y otros cargos los pasó Su
Señoría por alto en el discurso.

El Sr. Jimeno censuraba ayer
que yo protestara de la compra de
fonógrafos y cinematógrafos, unos
para la enseñanza de idiomas á
viva voz y otros para varios or-
ganismos y se extrañaba de mis pa-
labras diciendo que si yo desconocía
para que sirven el fonógrafo y el
cinematógrafo.

Yo los conozco y por eso no ce-
nsuro que se adquirieran, sino que se
adquiriesen cuando no hacían falta,
pues los alumnos para cuyas cla-
ses se compraron no estaban en
condiciones para que les sirvieran.
Habla de la Escuela del Hogar
cuya creación censura. Afirma que
desconoce las enseñanzas mecáni-
cas del Hogar. Aduce datos cientí-
ficos en demostración de cuanto
afirma.

Luego recoge otra parte del dis-
curso del Sr. Jimeno, aquella en
que este hizo grandes elogios de los
liberales al frente del Ministerio
de Instrucción, singularmente del
Conde de Romanones y dice: Esos
elogios eran completamente ex-
temporáneos; yo no me ocupé de
esas gestiones, pues solo he trata-
do de la Instrucción pública en 1911
y 1912.

Su señoría ha dejado muchos
cargos, la mayor parte de ellos sin
contestar.

No ha dicho nada de los abusos
por mí denunciados de la Escuela

de Artes é Industrias de Cádiz, no
ha dicho nada de las inspecciones
de enseñanza ni de otras cosas que
ya he indicado antes.

Concurso Literario Hispano-Americano de la Hormiga de Oro para 1919

Primer premio: 100 pesetas. Tema:
La reforma social en la familia.

Segundo premio: 100 pesetas. Los
trabajos que aspiren á este premio han
de ser narraciones amenas.

Tercer premio: 100 pesetas. Los tra-
bajos que aspiren á este premio han de
ser artículos humorísticos.

Para cada tema el Jurado podrá con-
ceder dos accésitas y las menciones ho-
noríficas que estime de justicia.

El accésit consistirá en 25 pesetas,
y la mención honorífica en un ejemplar
de una obra literaria.

Todas las composiciones laureadas
serán publicadas en La Hormiga de Oro
con los retratos de los respectivos au-
tores que oportunamente los hayan
mandado, y á la recompensa obtenida
se les añadirá, de regalo, el cliché del
retrato correspondiente.

Las recompensas podrán hacerse efec-
tivas dos meses después de la publica-
ción de los trabajos respectivos. Si du-
ante este tiempo se descubriera que
alguno de dichos trabajos no fuere iné-
dito ó resultara plagio ó traducción,
perderá el derecho á la recompensa ad-
judicada.

Los trabajos escritos en castellano y
en prosa de carácter propio para La
Hormiga de Oro y que á lo sumo llenen
de tres á cuatro columnas de ella diri-
jense á la Secretaría del Jurado, plaza
de Santa Ana, 26, Barcelona, antes del
día 31 de Octubre.

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en
lotes artículos de imprescindible utilidad pa-
ra el público.

Primor lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un
sello de goma con el nombre y apellido que
se desee; un timbre de metal para hacer con
las dos iniciales que se elijan, mango para
pluma y lapicero.—Precio 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 99 letras, núme-
ros y signos de goma, componedor, pinzas,
tinta y almohadilla.—Precio 2 pesetas.

Tercer lote, 2 pesetas

Una bonita pluma estilo gráfico para escri-
bir sin necesidad de tintero.—Precio, 2 pe-
setas.

Cuarto lote, 2 pesetas

Un bonito sello caucho con nombre y apelli-
do á otra inscripción de línea, que no pase
de 6 centímetros, y 100 tarjetas de visita im-
presas con el nombre y apellidos que se de-
sean.—Precio, 2 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe
en libranza, giro postal ó sobre monedero, á
los señores Costa y Compañía, Alvarez, 4,
Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir
25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los
pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los
precios señalados, encargando en este caso no
certifiquen las cartas.

NO LA.—En los timbres de goma y demás
artículos anexos que se nos encargan excepto
los anunciados, descontaremos el 25 por
100 de nuestros precios corrientes.

Traspaso

Por defunción del dueño se traspa-
sa en condiciones favorables un esta-
blecimiento de ferretería. Dirigirse á
don Cecilio Pérez, Plaza del Pan nú-
mero 9, Sevilla. 15-9

La Abundancia

Tocineta, carnicería, comestibles
y despacho de pan.

Especialidad en jamones y jamonci-
tos pasteurizados, butifarras catalana, sal-
chichones de las mejores marcas, cho-
rison y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Ostedral.
Gran rebaja de precios en todos los
artículos desgravados del impuesto de
consumos.

Almacén de Sal

Manriques, 3. — Teléfono, 46.

Sal coman y moída á granel, en sa-
cos y en paquetes.
Sal gema en bolav para el ganado.

CASH JOSÉ BARRÉN, HIJO

TORIL, 1, 8 y 1

Precios de venta al público desde el
24 de Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'06; ídem
masa sin hueso á 2'78.

Ternera con hueso, á 2'46; ídem ma-
sa sin hueso, 3'46.

Macho, á 1'76.

Borrego, 1'80.

Imprenta (El Diseñador) Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



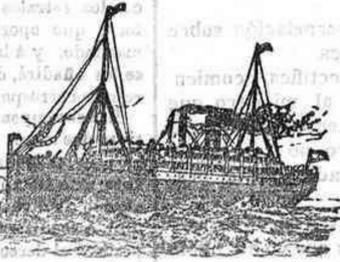
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Próximas salidas, (salvo modificación)
Para Santos y Buenos Aires
 El grandioso Transatlántico Italiano



BOLOGNA (á doble helice)
 Saldrá el día 5 de Marzo.
Para Santos y Buenos Aires
TOSCANA
 El magnífico paquero perteneciente á la Cia Italia saldrá el 19 de Marzo. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. Este Paquete no invierte en la travesía mas que de 12 á 14 días. Este Paquete no toca en ningún puerto español. PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á **JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR**

Descubrimiento sensacional
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el que se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días de este tratamiento, se transforma y purifica.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida hoy mismo un folleto ilustrado en la gaceta española al autor señor RICHELET, ó á los señores: España D. FRANCISCO LOYARTE drogueria, calle San Mateo, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 49 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Do. José Polo, Farmacia y Drogueria; señores Marquez y Ullano, Alfaro 17, Drogueria; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 23, Drogueria y señores Fuentes Heredia, Duque de Hoznachuelos, 10, Farmacia.

El Viático
 Bajo el arco derruido del vetusto portalón, trascendiendo su grandeza, ¡pasa Dios!
 Al sentir los arañazos de la zarpa del dolor, la viejeca moribunda lo pidió; y un travieso niñecillo que era un pájaro cantor, como aquellos que anidaron en los huecos del portón, con perillas en los ojos y tembloras en la voz, fué á decir al señor cura que acudiera el caserón, que su abuela se moría sin consuelo en su dolor.
 Rí n diáfanos los cielos sin un trozo de vellón, y una luna nivea y mansa, como simbolo de amor, desparrama las dulzuras que le da la luz del sol, irisando con brochazos de color, las azules campanillas que al musgoso paredón acarician al mecera, con temblor.
 ¡Por la vieja portalada ¡pasa Dios!
 De rodillas en la tierra del corral, con devoción, circundados por los cirios de arrebol, cuatro nietos de la anciana con su padre hacen honor el Eterno Soberano de los mundos que creó.
 En la atmósfera apacible flota un hálito de amor, con fragancias que perfuman el corral del caserón; la portada, presa en flores con que Abril la engalanó, brota lumbre de divino resplandor; nada implica que amenace derrumbarse el paredón ¡Bajo el arco derruido ¡pasa Dios!
 José Antonio Balbontín.

Instituto General y Técnico de Córdoba
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25 00
Id., id. á la sombra y al aire libre.	21 40
Id., mínima á la sombra y al aire libre.	7 40
Id media á la sombra y al aire libre.	14 60
Oscilación.	18 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	1 80
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica, en mm. á 0°.	759 20
Temperatura á la sombra.	11 00
Id. de termómetro húmedo.	10 00
Tensión del vapor.	8 70
Humedad relativa.	88 70
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	6

Córdoba de 1º Marzo de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Diego Navarro y Hnos. — Montilla
VINOS FINOS
 Páidela marca GLADIADOR

Cisco de orujo
 Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas.

COSAS DEL «REPORTER»
!Se vive..!
 UN CASO CURIOSISIMO
 (De La Gaceta del Norte)
 Convenientemente autorizado, llega á mis manos una carta de Zarátamo. Desde el monstruo de Ciberio á nuestros días, yo no leo ninguna carta sensacional de pueblos, si no viene con el sello del Ayuntamiento, certificado notarial testimonio de los forales y firmas detodos los vecinos de ambos sexos. Esta viene en regla.
 Es el caso que en Zarátamo en el barrio de Irigorri, vive una familia feliz, que preside la simpática autoridad del abuelo. José de Urruticococha.
 El abuelo soñaba con tener un nietogordiflón, moñetado y rubio. Se entro la nuera d. José Urruticococha, y hace unos días dejo complacido á su suegro y enredada á toda la familia, que no sabe qué hacerse con elorro, que es una bendición de Dios, en punto á libras, color y pulmones.
 Ya sé que hasta ahora, el caso es de una vulgaridad aterradora. Tenga paciencia el lector y siga leyendo, que no todo se le ha de dar de un sorbo.
 Lo curioso de nuestro caso es que asistió de partera á la tal nuera, su bisabuela, ó sea la tatarabuela del pequeño; que le dió de mamar la abuela de su madre, es decir, su bisabuela, y que es su bisabuela política la que atiende á los mudos menesteres del caldo de gallina y trae la casa en vilo preparando el espléndido banquete con que esta envidiable familia va á festejar el acto de hacer cristiano á este retoño que, andando el tiempo, podrá quejarse de todo, menos de que nació huérfano y desamparado.
 Serán padrinos, José Urruticococha Michel, abuelo del amigo y Martina Echegarria, bisabuela. Que haya salud para criarlo y la tatarabuela le vea de presidente del Consejo de Ministros, con tantas carteras como Canalejas, se lo que desea á la bonísima familia de Zarátamo, el reporter.
 Asterisco.

NO MÁS PURGAS
Supositorios «VICTORIA»
 á la glicerina solidificada
 Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caj. para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragónés
 Seguros dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
Mútua Española Constituida bajo el patronato del «Banco Aragónés», de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.
 PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Antigua Fundición de Campanas
 Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez
 Recomendada de hace muchos años en los Boletines de la Asociación Española de Campanas.
 Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.
 Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Méjaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.
 Estas campanas no tienen que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de Carabanchel Bajo Madrid



FERNANDO GUIJO
Cirujano **Dentista**
 Gondomar sin n.º
 Desde allí la fotografía



Fumadores!
HUROL!
 EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
 Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia